



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	IRIS RODRIGUEZ SUAREZ
DEMANDADO:	ORLANDO SEGUNDO MEZA MERCADO
RADICACION:	910013184001-2008-00067-00.

Leticia (Amazonas), veintiocho (28) de julio del año dos mil veintiuno
(2021)

En atención al escrito allegado por el demandado y como quiera que se encuentra pensionado garantizando así el pago de la cuota alimentaria, se dispone:

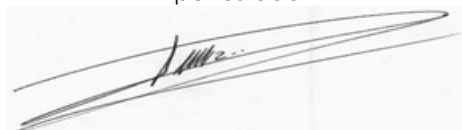
- 1.- Levantar** la medida cautelar que recae sobre las cesantías del señor Orlando Segundo Mesa Mercado por secretaría ofíciense.
- 2.- Ordenar** la entrega de los títulos de depósito judicial por la suma de \$2.800.000 al señor Orlando Segundo Mesa Mercado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 29 DE JULIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.